

## CURSO DIRIGIDO A:

Profesionales que pretendan ejercer sus funciones en el contexto del asesoramiento empresarial en calidad de abogados de empresa. Profesionales que pretenden ejercer la abogacía con carácter generalista en el ámbito de las sociedades de capital. Profesionales que desempeñan funciones de índole económica para empresas, tales como economistas, licenciados o graduados en administración y dirección de empresas o titulados mercantiles. Gestores administrativos. Profesionales que tengan interés en conocer o adquirir conocimientos sobre esta materia. Profesionales que teniendo conocimientos previos, deseen ampliarlos o profundizar en ellos hasta alcanzar un mayor dominio. Profesionales que pretenden estar al día de las novedades legislativas y jurisprudenciales sobre este sector. Cualquier persona que desee promocionar profesionalmente o mejorar su cualificación profesional.

## PREVISIONES HORARIAS:

120 horas lectivas

(Inicio 27 de febrero de 2017 - finalización 24 de julio de 2017)

(Consultar calendario en [www.tirantformacion.com](http://www.tirantformacion.com))

## CONDICIONES TÉCNICAS

**A) PLAZAS LIMITADAS:** Se admitirán por orden de inscripción.

**B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO:** Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M<sup>a</sup> Carmen García      María Esteban Martín  
Tel: 96 3610048/50 ext.2      Tel: 96 3610048 ext.2  
[mcarmen@tirant.com](mailto:mcarmen@tirant.com)      [maria.esteban@tirant.com](mailto:maria.esteban@tirant.com)

Raúl García  
Tel: 91 4454785  
[garcia@tirant.com](mailto:garcia@tirant.com)

*Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.*

**C) DIPLOMA:** Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

**D) PRECIO: 599 EUROS**

PAGO ANUAL O TRIMESTRAL.  
BONIFICADO POR LA FUNDACIÓN  
TRIPARTITA

### DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE:
APELLIDOS:
NIF:
DIRECCIÓN:
C.P.:
LOCALIDAD:
TELÉFONO/MÓVIL:
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
EMPRESA/ENTIDAD:
CIF:

FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)

- TRANSFERENCIA BANCARIA  
 PROAFORMACIÓN

Banco Santander Central Hispano / BSCHESMM:  
**ES95 0049 5457 2722 1608 3897**

**NOTA:** Adjunte los datos de facturación si son diferentes a los indicados en el boletín de inscripción.

Una vez realizado el pago se deberá enviar una copia del comprobante de la transferencia al fax. 96.369.41.51 ( María Esteban o M<sup>a</sup> Carmen García) ó envío del documento en PDF acreditativo del pago a : [mcarmen@tirant.com](mailto:mcarmen@tirant.com), [maria.esteban@tirant.com](mailto:maria.esteban@tirant.com), [garcia@tirant.com](mailto:garcia@tirant.com)

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a: Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.

## CURSO ON LINE

# CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE SOCIEDADES DE CAPITAL

[www.tirantformacion.com](http://www.tirantformacion.com)

## 2017

### Dirección

**María Enciso Alonso-Muñumer**

Profesora Titular (Catedrática Acreditada)  
de Derecho Mercantil

Universidad Rey Juan Carlos

**Ana Belén Campuzano**

Catedrática de Derecho Mercantil  
Universidad CEU San Pablo

### Coordinación - Tutorías

**M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Paredes**

Profesora Dra. de Derecho Mercantil  
Universidad CEU San Pablo

**tirant  
formación**



Universidad  
Rey Juan Carlos

## OBJETIVOS:

El curso pretende proporcionar los conocimientos jurídicos esenciales del derecho de las sociedades de capital y, al mismo tiempo, la información relativa a las últimas novedades legislativas y jurisprudenciales que le afectan. Ofrece una completa exposición de la materia ordenada de forma sistemática sobre la base de la disciplina contenida en la Ley de Sociedades de Capital, tras las últimas reformas llevadas a cabo en la misma.

El curso comprende los aspectos sustantivos del derecho de las sociedades de capital y también su dimensión procesal. Integra asimismo el estudio de los procedimientos judiciales y arbitrales, facilitando la interpretación y aplicación de la normativa societaria mediante el conocimiento de la doctrina judicial de los Juzgados mercantiles, Audiencias y Tribunales Superiores de Justicia, y de la jurisprudencia del Tribunal Supremo. El curso permite asimismo profundizar en los principales conflictos que plantea este sector y el estudio de la doctrina que los aborda.

Permite, en síntesis, alcanzar un conocimiento de la normativa tal que asegure la preparación suficiente para intervenir en los distintos actos societarios en calidad de asesor y en los diversos procedimientos judiciales o arbitrales, así como redactar los documentos necesarios, ya sean societarios (estatutos, actas de juntas...), como procesales (demandas de impugnación de acuerdos sociales, de responsabilidad de administradores...).

## METODOLOGIA:

Cada módulo estará abierto por un plazo de tiempo determinado, durante el cual se deberá:

1º Realizar un estudio detenido de los Textos en los que se expone el contenido, alcance y problemática de la normativa, con el apoyo de la Bibliografía de consulta que se relaciona con los Textos expuestos.

2º Leer y analizar los Documentos o materiales incluidos en el módulo: trabajos doctrinales y resoluciones judiciales.

3º Resolver las Cuestiones teóricas y prácticas que se proponen.

4º Consultar las dudas que se susciten en relación con los Textos y la Documentación aportada.

## EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará mediante un examen final, que consistirá en la elaboración de un dictamen y un comentario de jurisprudencia. Por tanto, se recomienda muy encarecidamente la resolución periódica de las distintas cuestiones teóricas y prácticas que se proponen en cada módulo y en relación con las cuales se podrán realizar las tutorías necesarias.

Además la plataforma on line dispone de Foro, chat y agenda para la organización del Curso.

## PROFESORADO:

**Ana Belén Campuzano.** Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad CEU San Pablo

**María Enciso Alonso-Muñumer.** Profesora Titular (Catedrática Acreditada) de Derecho Mercantil. Universidad Rey Juan Carlos

**M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Paredes.** Profesora Dra. de Derecho Mercantil. Universidad CEU San Pablo

## CONTENIDOS:

Cada módulo o lección se compone de:

- Bibliografía recomendada en relación con la temática propuesta.
- Sumario detallado de la lección.
- Texto expositivo y explicativo de la materia.
- Materiales de trabajo, que incluirán, en su caso, lecturas, jurisprudencia y cuestiones.

**LECCIÓN 1.** EL DERECHO DE SOCIEDADES: SOCIEDADES CIVILES Y SOCIEDADES MERCANTILES. TIPOLOGÍA DE SOCIEDADES

**LECCIÓN 2.** LA FUNDACIÓN DE LAS SOCIEDADES. EL CONTRATO. LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE LA SOCIEDAD. CRISIS Y LEVANTAMIENTO DEL VELO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA.

**LECCIÓN 3.** LA NULIDAD DE LA SOCIEDAD Y LAS SOCIEDADES DE HECHO. LAS SOCIEDADES EN FORMACIÓN. LAS SOCIEDADES IRREGULARES

**LECCIÓN 4.** LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (I). CARACTERIZACIÓN Y FUNDACIÓN. LA SOCIEDAD UNIPERSONAL. DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO

**LECCIÓN 5.** LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (II). EL CAPITAL SOCIAL. LAS APORTACIONES SOCIALES.

**LECCIÓN 6.** LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (III). LAS PARTICIPACIONES SOCIALES Y LAS ACCIONES. LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

**LECCIÓN 7.** LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (IV). ÓRGANOS.

**LECCIÓN 8.** LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (V). LAS MODIFICACIONES ESTATUTARIAS

**LECCIÓN 9.** LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (VI). LA SEPARACIÓN Y LA EXCLUSIÓN DE SOCIOS.

**LECCIÓN 10.** LAS SOCIEDADES DE CAPITAL (VII). LA DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES.

**LECCIÓN 11.** LAS SOCIEDADES COTIZADAS

**LECCIÓN 12.** LA SOCIEDAD NUEVA EMPRESA

**LECCIÓN 13.** LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES

**LECCIÓN 14.** LAS SOCIEDADES PROFESIONALES. LAS UNIONES DE EMPRESAS Y LOS GRUPOS DE SOCIEDADES.

**LECCIÓN 15.** LOS MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE LA INSOLVENCIA DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL